



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, febrero veintiuno de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Ángela María Mejía Castaño
Ejecutado	Rodrigo Oswaldo Velásquez Echeverri
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00537 -00
Instancia	Única
Decisión	Accede la Solicitud – Ordena Oficiar

En vista de la solicitud allegada mediante correo electrónico por la parte ejecutante, se accede a la solicitud y ordena oficiar al CENTRO MEDICILINICO SAN FRANCISCO, para que allegue a esta judicatura certificado de tiempo de relación laboral, honorarios y/o pagos por todo concepto que perciba o haya percibido el ejecutado.

NOTIFIQUESE



MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82328ee3be7fcace9dae7e2c346fb2a3a37e6a878e8f12ba611ef517ab671b67**

Documento generado en 21/02/2023 04:40:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>